

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – CD – N° 280/08

Salta, Expediente N° 12.198/2008

#### VISTO:

La nota presentada por el Méd. Juan Carlos Gómez Alvarenga, solicitando la aprobación para el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado **"Historia de la Salud Pública Universal y Argentina"**, y;

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo Constituido en Comisión, analizó el proyecto presentado, aprobando la realización del Curso propuesto, de acuerdo a los lineamientos de Fs. 1 y 2 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/08 del 24/06/08)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado del curso de extensión Universitaria denominado "Historia de la Salud Pública Universal y Argentina", el que se desarrollará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

#### **Finalidad**

Ofrecer a los cursantes, panorama y evolución histórica de los sucesos que marcaron hitos en la Salud Pública Mundial y Argentina.

## Objetivos

- a. Conocer los antecedentes de los cambios de concepción sobre salud y enfermedad.
- b. Comprender a través del conocimiento de la historia, la filosofía que subyace en los sistemas de organización de la atención médica.
- c. Analizar con perspectiva histórica nuestra salud pública.

### Temario

- Tema 1: consideraciones generales. Brevísima descripción de los tiempos históricos universales.
- Tema 2: evolución del pensamiento médico
- Tema 3: historia de la Salud Pública Universal.
- Tema 4: introducción a la historia de la Salud Pública en la República Argentina
- Tema 5: instituciones del orden colonial.
- Tema 6: la organización nacional: instituciones sanitarias y epidemias.
- Tema 7: la organización nacional, segunda parte. Guillermo Rawson.
- Tema 8: una institución sanitaria nacional sin más jurisdicción que Capital Federal.
- Tema 9: el higienista más destacado de todos los tiempos
- Tema 10: medicina y política en el cambio de siglo. El Departamento Nacional de Higiene.
- Tema 11: proyectando la integración de la sanidad y la asistencia.







# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - Nº

08 AGO 2008

Salta. Expediente Nº 12.198/2008

Tema 12: la primera ruptura institucional. Desde 1930 hasta 1940.

Tema 13: un nuevo dualismo sanitario.

Tema 14: Ramón Carrillo

Tema 15: la tercera ruptura institucional del siglo.

Tema 16: gestión ministerial de Arturo Oñativia.

Tema 17: la Salud Pública durante la llamada Revolución Argentina.

Tema 18: historia más reciente en la Argentina y en Salta.

El curso tendrá una duración de 20 horas, distribuidas en 6 jornadas.

La metodología docente será la exposición de los temas y discusión de los conceptos sobresalientes.

Las clases serán presenciales y para aprobar el curso se debe acreditar el 80 % de asistencia y aprobar una evaluación final escrita con puntaje de 6 o más.

Está dirigido a todo el equipo de salud, perteneciente al Ministerio de Salud Pública de Salta y otras jurisdicciones del país; y a los alumnos y egresados de la carrera de Técnicos Universitarios en Estadísticas de Salud de la UNSa.

Director: Méd. Juan Carlos Gómez Alvarenga.

Lugar y fecha de realización: Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa, desde el día 27 de Junio hasta el 12 de Julio de 2.008 (viernes de 18:00 a 21:00 hs y sábados de 8:00 a 14:00 hs)

El curso será gratuito.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría de Extensión Universitaria, Director del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.

> A PIU de MARTIN SECRETARIA

Fecultad de Ciancias de la Salud

MARIA I, PASSAMAI de ZETTUNE VICE-DECANA Facultad de Ciencias de la Salud